

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA,
MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL Y FESTIVALES Y FERIAS CULTURALES**

ANEXO IV. DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN/RENUNCIA DE LA SUBVENCIÓN

(A cumplimentar los campos tras la propuesta de resolución provisional de concesión)

Modalidad subvención	☐ Modalidad A Programa de creación.. ☐ Modalidad B Programa de agentes culturales. ☐ Modalidad C Programa de movilidad nacional e internacional ☐ Modalidad D Festivales y Ferias culturales
Fecha resolución provisional concesión	
Beneficiario	
Importe concedido provisional	

D/D^a,
con DNI, en nombre propio *(en caso de persona física beneficiaria)* / en calidad de representante legal *(en caso de entidades beneficiarias)* de la entidad

.....,
con CIF

en relación a la subvención referenciada, declara que: (Señalar lo que corresponda)

☐ **ACEPTA**, por medio del presente escrito, la subvención otorgada por el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla y presenta la documentación correspondiente, conforme a las bases y convocatoria que regulan la misma, donde se establecen las obligaciones inherentes a su concesión presento la documentación.

☐ **RENUNCIA**, por medio del presente escrito, a la subvención y, en consecuencia, a la realización de la actividad objeto de concesión de la subvención citada.

Esta renuncia se formaliza en el ejercicio del derecho que dentro de del procedimiento administrativo asiste a todo interesado, conforme al artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, a

(firma de la persona física solicitante o del representante legal de la entidad solicitante)

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LA CREACIÓN CONTEMPORÁNEA, MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL Y FESTIVALES Y FERIAS CULTURALES

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Información sobre Protección de datos	
Responsable	Gerencia del Instituto de la Cultura y Artes de Sevilla
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Subvenciones y actividades propias del ICAS
Finalidad	Gestión de los datos personales para el otorgamiento de subvenciones, Convenios, ayudas y premios; así como para la tramitación de contratos administrativos y privados del ICAS.
Legitimación	El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Órganos Judiciales, Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico, Órganos de la Administración del Estado, CCAA y Administración Local, Bancos y Cajas de Ahorro y Rurales e interesados legítimos.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía C/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en :
<https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registros-de-actividades-del-tratamiento>